

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

| No. | Número del informe | Tipo de examen | Nombre del examen | Período analizado | Area o proceso auditado | Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna) | Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría |
|---|---|-----------------|--|--|---|---|---|
| 1 | EN TRÁMITE DE APROBACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | Examen Especial | A los procesos precontractuales, contractuales, ejecución y liquidación de los contratos por adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías | 1 de junio de 2012 al 30 de septiembre de 2015 | Secretaría de Gestión Institucional, Dirección Financiera, Dirección Administrativa y demás áreas relacionadas | http://www.contraloria.gob.ec/consultas.asp?id_SubSeccion=59 | |
| 2 | EN EJECUCIÓN | Examen Especial | Al proceso y pago de viáticos, subsistencias y pasajes al interior y exterior; y, viáticos por gastos de residencia de los servidores de la Corte Constitucional; en la Dirección Financiera y demás Unidades relacionadas | 1 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015 | Secretaría de Gestión Institucional, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Talento Humano y demás áreas relacionadas | N/A | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 29/02/2016 | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h): | | | | DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h): | | | | Dra. Ana María Cabezas Gallegos | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | ana.cabezas@cce.gob.ec | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 3941-800 EXTENSIÓN 1908 | | | |